

LA MEMORIA HISTÓRICA EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA

Ricardo García Cárcel

Catedrático de Historia Moderna

Universidad Autónoma de Barcelona

La transición política, hoy, es historia, historia reciente pero historia. Y, como tal, han desembarcado sobre ella los historiadores que intentan explicarla desde diversos modelos teóricos.

Unos han diagnosticado la transición política española como la reforma, promovida por una burguesía nueva surgida del desarrollo capitalista del segundo franquismo que, ante el temor a la posible radicalización del movimiento obrero, se distancia de la vieja oligarquía latifundista e impone un cambio institucional para seguir reteniendo el poder. Sería, desde esta perspectiva, la última “revolución desde arriba”, una reedición del maurismo. El modelo plantea muchas dudas. Está por ver que la nueva burguesía tuviese un proyecto bien definido. La atribución al movimiento obrero de capacidad motora es también cuestionable. El dictador desapareció por muerte natural.

Otros, menos optimistas respecto a las presuntas capacidades movilizadoras del movimiento obrero, han optado por la interpretación funcionalista que convierte a la democracia en derivación prácticamente automática de la modernización económica desde los años sesenta. Hubo cambio porque hubo precondiciones económicas para el mismo. La teoría de la democracia como “fruta madura” es también de dudosa credibilidad por el presunto automatismo político que se le supone al crecimiento económico. Uno de los territorios donde peor funcionó la transición fue el País Vasco, donde los niveles desarrollistas eran muy altos.

Otros, mucho más positivistas, han incidido en las explicaciones personalistas: la audacia de Suárez, la sensatez de Carrillo o Tarradellas, las torpezas de Arias Navarro... y, naturalmente, el trascendental papel del rey. La transición sería un producto de unos determinados hombres, de unos concretos líderes, con nombres y apellidos. La explicación de la transición en función de las capacidades o incapacidades de unos determinados personajes obliga a tener muy presente la variable azarosa e imprevisible. El PSOE inicialmente hizo gala de un extremismo infantil muy superior al PCE en el primer momento de la transición y después alcanzaría el poder como representante de la moderación, mientras los comunistas eran barridos. CCOO había aceptado el sindicalismo vertical mientras UGT refugiaba en un purismo radical rechazaba toda acción legal

y apenas jugaba papel alguno en la movilización social, pese a lo cual al final del proceso UGT emergió como central sindical mayoritaria. Tusell ha definido la transición como una carrera de galgos que persiguen una supuesta liebre: el triunfo de su apuesta particular por el futuro político. Una mayoría de esos galgos perderían por el camino su posición y se retirarían a media carrera. Sólo el galgo Suárez supo conseguir su presa. Otros han comparado el punto de partida de la transición como la salida de trenes de una estación imaginaria, con una única vía futura por delante. ¿Cuántas vías muertas tuvo la transición? ¿Cuántos viajes a ninguna parte?

Otros historiadores ven en la transición un proceso de aprendizaje por aproximación empírica a la mejor solución de futuro. Nadie tuvo un guión prefijado, ni el rey. Fue un ejercicio de bricolaje permanente, en el que el único criterio a seguir era el de “nunca más” repetir la Guerra Civil. La alquimia de las renunciaciones, el resultado de una estrategia minimalista. Desde esta óptica todo sirvió para el desenlace final. Nadie previó los fines. Estas no fueron sino la acumulación de los mínimos conquistados por cada uno de los protagonistas sociales. Los fines como segregación final de unos medios utilizados en constante experimentación autocontrolada.

Por último, deben subrayarse las interpretaciones de los politólogos que han puesto el acento en que la transición fue una derivación de la contraposición ante la fragilidad del régimen franquista (imposible metabolización) y la fortaleza de un Estado, con un aparato funcional sólido que nada podía temer del cambio político. El Estado frente al régimen. Al mismo tiempo, una serie de variables de la política internacional propiciarían la dirección tomada en España (acontecimientos griegos y portugueses en 1974; crisis del comunismo, al menos desde 1979 – Gdansk; experiencia socialista francesa de 1981...)¹

Todas estas explicaciones monistas tienen razones a su favor. Pero, en cualquier caso, no puede entenderse la transición sin tener bien presente la historia de las mentalidades colectivas, territorio en el que los historiadores españoles han sido muy reticentes a entrar, por la presunta frivolidad del término. Cosa absurda, por cierto, porque hasta un marxista ortodoxo como Pierre Vilar utilizó en sus reflexiones sobre la guerra civil profusamente el término mentalidad. Pues bien, desde esta óptica de la historia de las mentalidades, la transición política pudo hacerse a caballo de una nueva mentalidad de la sociedad española, que exigía la entrada en la historia de la España real, sistemáticamente ninguneada por la España oficial, y la institucionalización de principios vitales como la democracia y la libertad, por encima de cualquier otra expectativa. La instauración de la democracia nunca fue el resultado de una escasa movilización popular (la propuesta de huelga general de noviembre de 1976 fue un fracaso absoluto de los rupturistas) ni, desde luego, tampoco una operación de alquimia política destinada únicamente al ejercicio de supervivencia de una clase política, la del franquismo. No, el tránsito de la dictadura a la democracia ha de entenderse por la impregnación en la sociedad española –desde el obrero

¹ J. Álvarez Junco, “Del franquismo a la democracia”, en A. Morales Moya y M. Esteban de Vega, eds., *La historia contemporánea en España*, Universidad de Salamanca, 1992.

concienciado al burgués liberal, pasando por los intelectuales de todo el espectro político– de una conciencia democrática no surgida por generación espontánea, sino fruto de un cambio de mentalidad que Víctor Pérez Díaz identificó con lo que él llamó “primacía de la sociedad civil”.² La transición no fue una gigantomaquia de la clase política. Fue la consecución de las expectativas de normalidad democrática de una sociedad que sólo reivindicó que se elevaran a la condición de normativo lo que socialmente era normal. Santos Juliá se ha referido recientemente a esta conciencia de la nueva clase media emanada de los años del desarrollismo:

La clase media experimentó un cambio moral y de cultura política ilustrada por el hecho de que muchos hijos de los vencedores de la guerra civil tomaron partido por la democracia y contra la dictadura, terreno en el que encontraron a muchos hijos de los vencidos. Las conversaciones y pactos entre grupos de la oposición socialista, comunista y nacionalista con grupos disidentes del régimen –monárquicos, liberales, demócrata-cristianos, antiguos falangistas– se mantenían sobre el supuesto de que la guerra civil había sido una catástrofe, que era precisa una mutua amnistía como primer paso de un proceso constituyente y que el único horizonte posible para reconstruir una conciencia política entre españoles era una democracia que equiparara a España a estados de Europa occidental.³

Pues bien, en esa primacía de la sociedad civil jugó un papel importante la percepción de la propia experiencia histórica de los españoles, las lecciones que la memoria histórica sugirió a los españoles emanadas de su pasado histórico. De esa memoria histórica, a mi juicio un tanto olvidada en los estudios de la transición política española, me ocuparé aquí y ahora.

La pregunta, de entrada, que cabe hacerse es la siguiente: ¿Puede hablarse de una historiografía propia de los años de la transición política? Es incuestionable que 1975 no significó un corte radical en el desarrollo de la historiografía española. Es obvio que la ruptura en la evolución historiográfica, de haberla, se produciría en los años sesenta, años antes de la muerte del dictador. J. Vicens Vives murió en 1960 y la introducción del modelo *Annales* había tenido ya enorme influencia en España. El marxismo tuvo enorme impacto en nuestro país a caballo de la fascinación por los modelos de transición del feudalismo al capitalismo (la polémica Dobb-Sweezy) desde 1968. El positivismo, como contrapunto arcaico al marxismo, había sido derrotado en la universidad española a lo largo de los años sesenta y la significación de la *Introducción a la historia de España* de los Ubieta, Reglà, Jover y Seco Serrano (primera edición en 1962) fue trascendental. La historia contemporánea, pese a los recelos del franquismo a la memoria histórica más reciente, llevaba en 1975 años de cambio profundo. C. Seco Serrano había abordado la biografía de Alfonso XIII en 1969, con un planteamiento

² V. Pérez Díaz, *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, 1993.

³ S. Juliá, “Orígenes sociales de la democracia en España”, en M. Redero Sanromán, ed., *La transición a la democracia en España*, revista *Ayer*, número 15, 1994, p. 186.

monárquico no grato para el régimen franquista. El propio Seco había abordado en 1961, por primera vez de modo riguroso en un historiador español, la historia de la guerra civil española (estudiada con diferentes criterios ideológicos después por otros historiadores españoles: Palacio, De la Cierva, Salas). Incluso R. Tamames publicó en 1973 el último volumen de la *Historia de España* de la editorial Alfaguara, dedicado a la República y la guerra civil. También, por tanto, antes de la muerte de Franco. El mismo tema ya había sido objeto de estudios de hispanistas extranjeros, de enorme influencia en los universitarios de los años sesenta. Me estoy refiriendo a las obras de Hugh Thomas (1961), Gerald Brenan (traducida al castellano en 1962), Raymond Carr (1973), Stanley Payne (1972), Pierre Broué - Émile Temime (1962), Southworth (XXX) o Gabriel Jackson (1967), por citar ejemplos significativos. Lo han escrito Payne y Tusell de manera bien directa:

El estudio desde una óptica científica de la Guerra Civil y de sus antecedentes inmediatos fue iniciado por autores anglosajones en los años sesenta y llegó a influir incluso en la historiografía oficial que produjo aportaciones interesantes a partir de finales de esta década. El impacto de las muchas publicaciones españolas aparecidas antes de la transición influyó de manera muy positiva en la conciencia histórica colectiva durante ese período, haciendo que se procurara evitar la recaída en el conflicto civil.⁴

La historia de la España contemporánea de Raymond Carr (*España, 1808-1936*), que se publicó en su primera edición en castellano en 1968, tuvo también una extraordinaria proyección. Y, ¿qué decir del papel de Tuñón de Lara y los Coloquios de Pau desde 1970 a 1979? El balance productivo de estos coloquios se hizo en 1980, y yo no voy a repetir aquí sus conclusiones respecto a su trascendente significación en la historiografía española, ya cinco años antes de la muerte de Franco. Tampoco nadie puede olvidar la obra de Casimir Martí y la historiografía del movimiento obrero catalán de Termes o Balcells, que en los últimos años sesenta ciertamente dinamizaron la historia social en España. No hablaré aquí de la significación que tuvieron, ya al menos desde los años sesenta, historiadores españoles de la Edad Media como Suárez Fernández o Lacarra; de la Edad Moderna, como Reglà, Domínguez Ortiz, Maravall, Caro Baroja, Batllori; o de la Edad Contemporánea, como Jover, Palacio Atard, el citado Seco, Artola... y tantos otros.

Evidentemente, 1975 no significó una cesura radical en el desarrollo de la historiografía española. Por otra parte, hay que recordar que la historia oficial del franquismo derivada de la victoria en la Guerra Civil hacía mucho tiempo que estaba sufriendo los efectos de sus propias contradicciones internas y del influjo exterior. Y digo contradicciones internas porque no hay que olvidar que esa historia oficial franquista tuvo que nutrirse de una materia prima ideológica

⁴ S. Payne y J. Tusell, eds., *La Guerra Civil*, Madrid, 1996, p. 13.

muchas veces políticamente no afin. ¿Hubo un discurso en el franquismo sobre historia medieval española que no fuera el de los republicanos Sánchez Albornoz y Menéndez Pidal? ¿Qué diferencia el esencialismo nacionalista español del franquismo del regeneracionismo noventayochista? El pensamiento falangista arrastró siempre la dependencia del noventayochismo, empezando por el inintegrable Unamuno. El pensamiento nacionalcatólico arrastró, por su parte, la dependencia del menendezpelayismo y a través de éste se filtró una cierta herencia carlista permeable a las sensibilidades de los nacionalismos periféricos, absolutamente contradictorias con el franquismo puro y duro.

Julián Marías defiende su famosa tesis de la “vegetación del páramo” desde 1940 a 1955 (muerte de Ortega) y no le falta razón en la evidencia de que “la vegetación del páramo era bastante frondosa”, no tanto porque hubiera parcelas de libertad en la oscuridad (como sostiene Marías) sino porque cualquier régimen, por dictatorial que sea, necesita recurrir a un discurso cultural legitimador; y el franquismo se encontró en 1939 que tenía que improvisarlo. Y, desde luego, en lo que se refiere a la historiografía, “la ruptura de la tradición liberal” (de la que ha hablado Gonzalo Pasamar) es cierta, pero también lo es que la cultura franquista tuvo que asumir las contradicciones de las corrientes ideológicas de las que se nutrió: el nacionalcatolicismo y el noventayochismo.

Pero volvamos al punto de partida: ¿puede hablarse de una memoria histórica propia de la transición política? Y si es así, ¿qué cronología le asignamos? Mi respuesta a la primera pregunta es afirmativa por cuanto, efectivamente, en el contexto histórico de la muerte de Franco y años subsiguientes, puede hablarse de una corriente historiográfica con determinadas señas de identidad comunes que empezarán por caracterizarse, ante todo, por la voluntad de cambio, con todas las características propias de los momentos transicionales: una cierta mixtificación entre la herencia del pasado y la impaciencia del futuro. La historia que se hace en los setenta es heredera, lógicamente, de la militancia antifranquista y arrastra los prejuicios ideológicos de un marxismo simplista mal aprendido y metabolizado. Parte de una concepción absolutamente optimista de la propia función de la historia como arma con una supuesta capacidad no ya de interpretar el pasado sino de transformarlo. Esa ingenuidad adobada de dogmatismo tiñó la memoria histórica española de los setenta. La transición política española coincide con la transición historiográfica a escala europea. Y los historiadores españoles reflejan perfectamente este mismo tránsito, desde la dependencia del modelo *Annales* (la Arcadia feliz a la que se ha referido recientemente Pablo Fernández Albaladejo) y de los cánones marxistas vilarianos, a la puesta en cuestión de todo o casi todo, al deconstruccionismo relativista de la postmodernidad que invade el pensamiento europeo a finales de los ochenta coincidiendo, dicho sea de paso, con la caída del muro soviético. Porque, y aquí contesto a la segunda pregunta que me planteaba, la historiografía que llamamos de la transición se extiende realmente en España desde mediados de los setenta a finales de los ochenta. Sin duda está condicionada por la

peripecia política española pero, al mismo tiempo, determinada por la trayectoria (ascenso y caída) de los referentes ideológicos que alimentaron a una generación de historiadores, que es la mía.

He dicho que lo que define a esta historiografía es su propia transicionalidad. Pero aun dentro de esta notable movilidad ideológica son discernibles algunas constantes que paso a analizar.

1. Superación de la bipolaridad entre las dos míticas Españas

El afán por la superación de la bipolaridad entre las dos míticas Españas machadianas, a través de una memoria histórica que buscó, ante todo, la reconciliación entre las viejas tradiciones sectarias conservadoras y liberales, arrastradas desde finales del siglo XVIII, y la asunción comprensiva e integradora de los temas que habían constituido auténticos estigmas de nuestra historia. Dos fueron los temas estelares.

El primero fue la Inquisición. La Inquisición había sido tratada durante el franquismo desde los viejos supuestos ideológicos conservadores y liberales. Sólo el libro de Kamen (publicado en primera edición en castellano en 1967) había contribuido a romper la vieja bipolaridad entre el llorentismo y el menendezpelayismo. Kamen insistió en plantear la problemática del control social que subyace en la Inquisición y en la idea de normalizar la Inquisición definiéndola como un signo de los conflictos internos entre los españoles y relativizando su impacto por la vía de la comparación con otras inquisiciones europeas, aunque no tuvieran este nombre. Pero hubo que esperar a la muerte de Franco para constatar un auténtico giro copernicano en la historiografía sobre la Inquisición. 1976, con el curso de verano de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander dirigido por José A. Escudero, representa el punto de partida de lo que se ha llamado “nueva historiografía sobre la Inquisición”. Una síntesis de las principales aportaciones de aquel curso se publicó en el número extra de *Historia 16*, que hoy es un clásico, repetidas veces editado. En el editorial de esta revista, titulado *Una sombra siniestra*, se hacía constar: “En este año 1976 en el que, al parecer, acabamos de demoler otra dictadura, no parece malo recordar cómo fue y cómo funcionó aquel otro partido único de los espíritus que se llamó Inquisición por esta santa tierra y que aquí germinó durante siglos como una planta maligna de la intolerancia nacional”. El propio José A. Escudero escribía en aquel número de *Historia 16*: “El repudio de la intolerancia debe hacer crecer el afán de concordia y, en suma, conviene aprender sin ira esta gran lección de nuestra propia historia. Así se abandonará de una vez por todas ese vicio tan celtibérico de que cada uno –los individuos, los grupos religiosos y aun políticos– se autocalifique como detentador de la ortodoxia e intente imponerla a los demás con la intransigencia y actitud de quien además cree prestar un servicio a Dios”. Uno de los participantes en aquel ya mítico curso de veran, el llorado Francisco Tomás y Valiente, ha

insistido repetidas veces en lo que suponía la Inquisición de perpetuación de la intolerancia, de la intransigencia y del cainismo hispánico. De eso se trataba, de superar el maldito cainismo de las dos Españas enfrentadas, confrontación en la que la Inquisición había sido arma arrojada permanente.

En este esfuerzo revisionista de los viejos fantasmas inquisitoriales se juntaron historiadores del más diverso perfil ideológico, agrupados inicialmente en el llamado Centro de Estudios Inquisitoriales, fundado por Joaquín Pérez Villanueva, un hombre que procedía del franquismo pero que llevó a cabo una labor excepcional de asunción de diferencias, de integración de esfuerzos. La productividad de esta pléyade de historiadores en la que intervienen desde los más veteranos Domínguez Ortiz o Caro Baroja a los más jóvenes entonces (Martínez Millán, Contreras y otros muchos entre los que me encontraba yo mismo), pasando por los Tomás y Valiente, Escudero, Escandell... en plena euforia productiva, dejó abundantes resultados: múltiples congresos sobre Inquisición; la publicación de la *Historia de la Inquisición en España y América* (primer volumen, 1984) de la BAC; la traducción y edición de la obra de Lea, publicada a principios del siglo XX y que había constituido una asignatura pendiente nunca resuelta para la historiografía española. Porque, ciertamente, uno de los principios de partida de esta corriente historiográfica fue la de intentar abrir el arco de las interpretaciones de la Inquisición a hispanistas extranjeros (Hennigsen, Kamen, Barrassar, Borromeo...) sin recelos ni dependencias.

Las principales aportaciones de lo que algunos han llamado “la nueva historiografía de la Inquisición” se han centrado en tres aspectos: la voluntad desideologizadora, exorcizadora de los viejos juicios radicales acusatorios o exculpatorios de la Inquisición, que se ha podido cumplir a través de diversas líneas de investigación (el estudio cuantitativo de las víctimas, desdramatizando las cifras de Llorente; el estudio del procedimiento inquisitorial, homologando el régimen inquisitorial al derecho procesal y penal de la época; y la contrastación teoría-práctica inquisitorial, que ha permitido cuestionar la eficacia inquisitorial); la superación de la abstracción generalizadora descendiendo a las señas de identidad concretas (el estudio de los distritos regionales con el salto del singular Inquisición al plural Inquisiciones, y la prosopografía y el subsiguiente acercamiento al individuo-Inquisidor); y, por último, el intento de explicación racional del Santo Oficio (los porqués y para-qué de su creación y, sobre todo, de su prolongación histórica). El resultado global puede definirse simplemente como la integración de la Inquisición en el contexto general europeo de la época y en el propio desarrollo cultural español, relativizando sus connotaciones traumáticas y excepcionales.

El otro gran tema pendiente era el de la guerra civil, tema que flotó constantemente en las reflexiones de los hombres que pilotaban la transición. Adolfo Suárez ha escrito recientemente: “La Guerra Civil de 1936 –que resumía un siglo de enfrentamientos civiles– había desgarrado no sólo las vidas, sino también las conciencias de los españoles. El *problema* de España, el

dilema de las dos Españas siempre excluyentes y permanentemente enfrentadas, había creado en la conciencia colectiva un extraño complejo de inferioridad... La Guerra Civil había sido una catástrofe nacional en la que todos perdimos y cuya repetición había que evitar a toda costa. Los españoles debíamos convencernos de que nuestras aptitudes para la convivencia en libertad no era menor que la de cualquier otro país de nuestro entorno que viviera en democracia plena... Era necesario, dada la nueva realidad de la sociedad española, la gran reconciliación nacional que el Rey preconizaba”.⁵

La lectura de la Guerra Civil de los hombres de la transición era curiosamente la misma que había hecho el último Manuel Azaña. Éste escribía en julio de 1938: “Es obligación moral, sobre todo de los que padecen la guerra, cuando se acabe como nosotros queremos que se acabe, sacar de la lección y de la musa del escarmiento el mayor bien posible y cuando la antorcha pasa a otras manos, a otros hombres, a otras generaciones, que se acordarán, si alguna vez sientes que les hierve la sangre iracunda y otra vez el genio español vuelve a enfurecerse con la intolerancia y con el odio y el apetito de la destrucción, que piensen en los muertos y que escuchen su lección: la de esos hombres que han caído embravecidos en la batalla luchando magnánimamente por un ideal grandioso y que, ahora, abrigados en la tierra materna, ya no tienen odio, ya no tienen rencor y nos envían, con los destellos de su luz, tranquila y remota como las de una estrella, el mensaje de la patria eterna que dice a todos sus hijos: Paz, Piedad y Perdón”.⁶ Las buenas intenciones de Azaña, obviamente, no prosperaron y el resultado de la Guerra Civil fue el que fue, pero su mensaje reconciliador ciertamente impregnó la conciencia de los españoles durante la transición. La reinterpretación de Azaña desde ópticas ideológicas neoliberales (de Jiménez Losantos a Santos Juliá) es enormemente significativa al respecto.

La primera aportación de la historiografía de la transición política respecto a la Guerra Civil viene derivada de la vertiente internacional del conflicto a partir de los ya clásicos estudios de Van der Esch o Viñas. Las relaciones con Italia, Portugal, Inglaterra, Unión Soviética, han sido exploradas por múltiples historiadores (Alpert, Avilés, Broué, Buchanan, Carr, Covendale, Delgado, Edwards, Engelbert-García de María, Falcoff, Fyrth, Hanrez, Howson, Natali, Olaya, Santa, Saz, Serrano, Tusell y García Queipo de Llano, Whealey...) que desde luego tienden, de una parte, a devaluar el aporte efectivo que supuso tanto para el bando sublevado la ayuda italiana o alemana, como para el bando republicano la ayuda soviética y de la Internacional Comunista; y, de otra parte, a desmitificar el supuesto ,tantas veces repetido desde Álvarez del Vayo a Pierre Vilar, de que la Guerra Civil fue el primer episodio de la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, Payne y Tusell han sido contundentes.⁷

⁵ A. Suárez González, “La transición en sus planteamientos y resultados”, en *Real Academia de la Historia. Veinticinco años del reinado de S. M. Juan Carlos I*, Madrid, 2002, p. 110.

⁶ Citado por H. Thomas, *La Guerra Civil española*, vol. 2, Barcelona, 1977, p. 1025.

⁷ S. Payne y J. Tusell, *La Guerra Civil...*, p. 643.

La conclusión, en definitiva, de esta historiografía, al respecto, es la de subrayar la incidencia de la política europea en España, la trascendencia de las influencias de los demás países europeos en una coyuntura singular, pero no al extremo de convertir la Guerra Civil española en la mera escenificación a escala española de un conflicto internacional del que los españoles fueron sólo sujetos pacientes. Contextualización internacional, sí, pero no al precio de la exención de responsabilidades propias, de unos y de otros españoles.

La primera lección, pues, de la historiografía de la transición sobre la Guerra ha puesto, en definitiva, el acento en la significación de la soledad efectiva española ante el dramático reto. La paralización de las democracias europeas ante la situación española fue un hecho incuestionable. El pacifismo y la neutralidad de las democracias occidentales taparon con su retórica la falta de compromiso democrático y solidaridad efectiva. La política exterior de Stalin, por otra parte, impuso reglas de juego que nada tuvieron que ver con el discurso pan-comunista. La apertura de los archivos soviéticos así parece avalarlo. En el otro lado, ni Salazar ni Hitler ni Mussolini, por muy distintas razones, prestaron en la práctica las ayudas que prometieron o que hicieron creer que llegarían. La soledad española, así pues, fue patética y la lección política derivada de los mismos, ha sido la de la necesidad de no buscar responsables ni culpables fuera de España, con el fantasma del amigo-enemigo exterior. Nos dejaron solos y solos tuvimos y tendremos que resolver siempre nuestros propios problemas.

La segunda lección de la Guerra Civil, muchas veces subrayada, ha sido la de su profundo dramatismo, con el trasfondo de la revolución social en juego y con la estela de las represiones que generó tanto en la zona sublevada como en la republicana, en los frentes y en las retaguardias. Las obras de Víctor Alba, Bookchin, Bosch, Bricall, Broué, Casanova, Elorza, Esenwein, Fraser, Garrido, Gutiérrez Molina, Juliá, Kelsey, Maurice, Mintz, Moreno, Paniagua, Rodrigo, Roldán, Rozado, Semprún Maura, Tuñón... pusieron el acento durante los años de la transición en la revolución social que se libró en la trastienda de la Guerra Civil española con progresiva insistencia en la revisión de la canónica visión estalinista que se había dado desde la izquierda y la progresiva reivindicación de los puntos de vista del anarquismo a la postre derrotado y reprimido entre la propia izquierda (en este sentido, las ediciones de Orwell o la película de Ken Loach tuvieron un valor muy significativo). Por otra parte, la literatura sobre las represiones creció de modo rotundo, desde los dos lados (Paracuellos ha sido estudiado por Ian Gibson y por Carlos Fernández; Sueiro, Gil Bracero, Gabarda, Solé, Villalonga, Moreno Gómez, Hernández García, Nadal y otros muchos han estudiado la represión llevada a cabo por el franquismo). Las cifras de Salas Larrazábal en *Pérdidas de la Guerra* (1977) tienden a ampliarse, manejándose hoy la cifra de unos 150.000 o 200.000 víctimas de las represiones (50.000 de ellas, en la postguerra), que unidas a los muertos en campaña (unos 150.000) nos daría un total de unos 350.000 muertos, repartidos casi al 50% entre ambos bandos. El dramatismo de la Guerra Civil ha gravitado sobre los españoles de modo inapelable. Una

encuesta de *Cambio 16* en 1983 revelaba que todavía en esa fecha uno de cada cuatro españoles decía tener un familiar muerto a causa del conflicto y uno de cada diez aseguraba haber tenido algún pariente en el exilio. Un 56% de los encuestados no había nacido cuando estalló la Guerra y muy curiosamente, un 48% de los encuestados afirmaba no haber optado por ninguno de los dos bandos en guerra. El concepto de tercera España reivindicado por Alcalá Zamora, Madariaga y otros políticos e intelectuales republicanos ha sido recogido por Preston, para subrayar la importancia de aquellos terceros españoles que nunca se identificaron ni con la España azul ni con la roja y que, por razones puramente aleatorias, personales o familiares, se vieron, a su pesar, involucrados en un conflicto de la envergadura que tuvo la Guerra Civil. La transición política española implica la reivindicación de aquella tercera España condenada a la guerra, inmersa en el conflicto, a su pesar.

La tercera evidencia de la historiografía de la transición respecto a la Guerra Civil emana de una conciencia cada vez más explícita: la Guerra hay que entenderla en el marco de una realidad histórica española que arrastraba abundantes expresiones de cainismos colectivos, revoluciones pendientes y pronunciamientos golpistas militares. La Guerra Civil, vista desde el mirador de la transición, no sólo hay que contextualizarla, hay que comprenderla históricamente y ello ya no desde una óptica coyuntural sino en el análisis de la larga duración braudeliana. Así la Guerra Civil se ha intentado asumir ya no en el marco de una república violentada y segada sino en el tiempo largo de unos problemas estructurales que nos obligan a introducirnos en el torturado siglo XIX, en una historia larga de vaivenes y toboganes políticos. Si en las historias de España escritas en el franquismo, salvo escasas excepciones, se silencia el tema de la República y la Guerra Civil, ahora este tema se convierte en el núcleo de las historias de España que se escriben precisamente para explicar su desembocadura final. La influencia en este sentido de la *Historia de España* de Vilar fue extraordinaria y se denota especialmente en la *Historia de España* dirigida por Tuñón de Lara.

Si la Guerra Civil fue abundantemente observada por los historiadores desde 1975 en adelante, el franquismo estaba demasiado cerca como para ser territorio histórico. Se vinieron publicando biografías de Franco desde la vertiente apologética (De la Cierva fue el principal animador de la historiografía franquista; se tradujeron las obras de Crozier o Nourry en la misma línea), de las cuales la más documentada de todas ellas ha sido la obra de Suárez Fernández (1984). Desde la izquierda surgen pocas obras sobre Franco. Sólo merecen mención en estos años los libros de Fusi (1985), Manuel Jesús González (1979) y Tusell (1985). La mayor parte de los libros publicados en este período sobre Franco tienen perfil periodístico (De Miguel, Salgado, Llonch...), aparte de las obras de historiadores extranjeros (Payne, y más tarde Preston o Bennassar). La revisión del franquismo llegaría en la práctica más tarde.

2. La progresiva liberación de los tabúes y complejos que lastraban tanto al pensamiento de la izquierda como de la derecha

La historiografía llamada comúnmente de izquierdas tenía una serie de fijaciones que ciertamente costó superar. Había despreciado sistemáticamente la historia política, porque supuestamente la historia política sólo podía hacerse desde la épica triunfalista de la glosa de batallas o de heroísmos individuales; había maldecido la historia de la cultura y las mentalidades, la primera por ser presuntamente una historia de élites, la segunda por ser frívola, en momentos en los que la lucha contra el franquismo no exigía otra cosa que trascendentalismo; había ignorado la historia de la Iglesia, porque, naturalmente, se suponía que era una historia gremial de un segmento socioprofesional al que el historiador progresista no se podía acercar sino desde el más combativo anticlericalismo.

La transición política fue un contexto político adecuado para permitir vencer viejos y absurdos escrúpulos. La vieja historia institucional de mera descripción enmohecida de instituciones, la antigua historia militar de viejas resonancias épicas y gloriosas, darán paso a una nueva historia política asumida desde la historiografía de izquierdas con no poco entusiasmo. En el ámbito de la historia moderna, ello se nota en la nueva imagen de la monarquía absoluta, que cuestionaba los tópicos de la historiografía romántica liberal (aportaciones decisivas de P. Fernández Albaladejo, F. Tomás y Valiente, J. I. Fortea, B. Clavero, A. M. Hespanha).

La historia contemporánea después de 1975 se lanzará al estudio de una historia política que tendrá como eje las diferentes constituciones y los respectivos proyectos políticos que tras ellos se diseñaban. La labor de Artola en este frente ha sido fundamental como la de Jover que ha sido el historiador que más y mejor ha ahondado en la problemática de lo que ha significado el republicanismo en España, el de la Primera República. El constitucionalismo de las Cortes de Cádiz fue abordado en el primer número de la revista *Ayer* (1991) y el propio F. Tomás y Valiente orientó su historia del derecho hacia una vertiente social, prácticamente inédita en nuestro país y, desde luego, humanizó la historia política partiendo del principio de la legitimación moral de la política. En la revista *Sistema* (1975) escribió el artículo “Pasado y presente de los partidos políticos” donde decía: “los partidos políticos no fueron ni monstruos malignos conscientes de desgracias colectivas... ni tampoco panaceas salvadoras... sino algo mucho más real y relativo: piezas de un sistema que sólo dentro de él cobran sentido. A través de ellos se efectuó la participación de los ciudadanos en la política de un país”. Tomás y Valiente reivindicó una nueva historia del constitucionalismo que se planteara la historia social del propio proyecto constitucional y que asumiera preguntas como “¿qué grado de homogeneidad o divergencia se dio entre los textos constitucionales del pasado? ¿A qué

fenómeno cabe atribuir los frecuentes cambios de constitución del siglo XIX? ¿Fueron en verdad significativas o sólo aparentes las sustituciones de unas Constituciones por otras?”⁸

La historia de la cultura, tan denostada por Vicens Vives –“no es más que un estudio de minorías intelectuales... toda clase intelectual sólo se representa a sí misma”– empieza a ser asumida por la izquierda en los años setenta. El aporte de los Maravall, Batllori y Caro Baroja, aunque tuvieran tales historiadores pocos discípulos directos, no cayó en saco roto. Y así surgió una historia social de la literatura y el arte (Diez Borque, su mejor representante), que pronto fue fustigada por sus “sociologismo vulgar y perezoso”. El gran impacto en la historia de la cultura de nuestro país ha venido de Roger Chartier, cuya influencia se ha dejado sentir en los Bouza, Peña y los grupos de Alcalá, Sevilla y la Carlos III. El tema de esta historia cultural de lo social –que así se denomina a la nueva disciplina– en España se ha articulado de entrada hacia la preocupación cuantitativista: ¿Quiénes fueron los poseedores de libros? ¿Cuántos fueron los capaces de leer y los que leyeron efectivamente? En los años de la transición, las respuestas a estas preguntas han girado en torno a la homologación de España a Europa, el síndrome comparativo derivado del fantasma de la leyenda negra. ¿Ha sido España furgón de cola en la Europa de las tres velocidades de alfabetización de la que escribió Cipolla? La aportación de los investigadores españoles (refrendada por hispanistas como Bennassar, Kagan o López) han contribuido decisivamente a superar el viejo complejo de inferioridad.

La historia de las mentalidades, denostada por el marxismo más ortodoxo, ha producido en España logros importantes en ámbitos como el de la historia de la familia, las actitudes ante la muerte, la religiosidad popular, el miedo, las fiestas... En este ámbito han destacado especialmente los trabajos de Ruiz Domènech. Los numerosos *dossiers* de la revista *L’Avenç* a lo largo de los últimos años setenta y primeros ochenta, dedicados al estudio de la historia de las mentalidades, son testimonio de que alguna brecha se abrió en la numantina defensa de la ortodoxia marxista con una década de anticipación a la caída del muro a mediados de los ochenta.

La historia de la Iglesia ha sido, asimismo, redescubierta por la izquierda que, por influencia en buena parte italiana, ha sustituido el interés por el patrimonio o el legado eclesiástico cultural –constante obsesión desde la desamortización de los historiadores de la Iglesia– por la fascinación hacia la naturaleza del discurso religioso, las conflictivas relaciones Iglesia-Estado o las estrategias pastorales seguidas por las distintas órdenes religiosas y el clero secular. La contrarreforma ha perdido por el camino su vieja identidad dogmática y, por el contrario, los historiadores de la transición han buscado primar la vertiente mediática mucho más que la ideología. De la historia eclesiástica a la historia religiosa. La revisión del catálogo de la BAC es bien expresiva de ello. Sobre aspectos diversos de historia religiosa han escrito libros

⁸ Véase M. Lorente, “Historia y derecho en F. Tomás y Valiente”, *Historia Social*, número 38, 2000, p. 141-160.

hispanistas como Kamen, Nalle y jóvenes historiadores como Fernández Terricabras, Morgado, Palomo, Candau, García Hernán, Sánchez Lora y tantos otros. Ya no se trata de contar e identificar obispos como hicieron Cuenca o Barrio sino de penetrar en la historia política de la propia Iglesia, examinar las plataformas e instancias diocesanas desde el punto de vista de la historia social, aplicar los conceptos historiográficos alemanes de disciplinamiento y confesionalización a la proyección mediática de la Iglesia. En definitiva, a transición planteó a la Historia de la Iglesia tradicional un gran reto: sacarla de su núcleo dogmático para estudiarla desde la perspectiva del mercado religioso. Los resultados han sido, sin duda, muy positivos. La izquierda ha perdido no pocos de sus prejuicios anticlericales.

La canónica historia social marxista superó en los años setenta sus viejas obsesiones hasta romperse a principios de los ochenta. En 1982, José Álvarez Junco y Manuel Pérez Ledesma publicaron en *Revista de Occidente* su ya clásico artículo: “Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?”. En él denunciaba una historia del movimiento obrero en España como sinécdoque de la historia social, una historia “comprometida”, factual y descriptiva, sentimental, “más propia de Dickens que de Marx”, localista, demasiado deudora de la obra madre de Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la Historia de España*. El artículo, sin duda, fue un buen reactivo respecto a la historia del movimiento obrero que se venía haciendo en España, aunque el réquiem de la vieja historia social se venía apuntando de lejos. El Ministerio de Trabajo promocionaría la historia del trabajo, la previsión social y los sindicatos mediante una labor editorial notable. Aparecieron revistas como *Historia Social* a finales de los ochenta y *Sociología del Trabajo*, en una nueva línea, que pronto se convertirían en referentes de la nueva historia social. Se publicaron en 1991 las actas del I Congreso de Historia Social, celebrado en Zaragoza; cinco años más tarde, el celebrado en Córdoba y, tres años después, el celebrado en Vitoria. Las nuevas corrientes intentan asumir la “historia desde abajo” anglosajona, con un cierto cambio de sujeto de la historia obrera: del dirigente al militante, de las biografías de líderes a la vida cotidiana, del predeterminismo de clase a una sociología más abierta a lo Rudé o Thompson, del conflicto a la dialéctica mediadora. Emergen conceptos nuevos como el de “cultura obrera”, la conciencia subjetiva de clase, la sociología del consumo frente a la obsesión marxista por la producción, el reconocimiento de la heterogeneidad de la clase obrera con sus diversas tipologías de acción...⁹

También la historiografía más conservadora ha alterado sus viejas obsesiones y depurado algunos de sus principios fundamentales. Sabido es su alergia a la historia económica y social privatizada tradicionalmente por la izquierda con toda la épica del movimiento obrero y de las revoluciones a cuestas; conocida es su escasa afición a la conceptualización teórica y abstracta,

⁹ Véase A. Barrio, “Historia obrera en los noventa: tradición y modernidad”, *Historia Social*, número 37, 2000, p. 143-160.

repudiada de entrada como todo lo que tenía que ver con parentescos marxistas; obvia es su escasa predisposición a introducirse en ámbitos antes no hollados.

La historia conservadora, en la transición, cuando abordó los retos de las Historias de España se detuvo en la mitología más o menos arcana española (mozarabismo, reconquista épica, Imperio) y buscó asumir y reinterpretar los siglos XVIII y XIX tan olvidados por el franquismo. La labor de Palacio Atard, Suárez Verdaguer, Rodríguez Casado, en este sentido, merece destacarse. La Restauración ha sido revalorizada por Seco y sus discípulos así como por Comellas, José Andrés Gallego y otros historiadores. El centenario de la Restauración supuso un rearme del canovismo historiográfico. La obra de Varela Ortega sobre “los amigos políticos” en la Restauración (1979) constituye uno de los mejores libros de esta corriente historiográfica. La historia económica, monopolio teórico del marxismo, fue cultivada profusamente también por la escuela de V. Vázquez de Prada (con Agustín González Enciso como su mejor representación modernista), mientras que el marxismo inicial de los discípulos de Vicens evolucionaba hacia intereses muy distintos (particularmente la *New Economic History*) en los que hemos visto brillar a Tortella, Prado de la Escosura, Tedde, García Delgado y tantos otros.

Puede decirse, pues, que en líneas generales la historiografía de la transición vence sus escrúpulos jurisdiccionales y temáticos y asume el reto de la historia total. Lo más destacable, en cualquier caso, es la superación de los conceptos tan masoquistas de fracaso y decadencia (fracaso de la Revolución Industrial, estudiado por Nadal en 1975; decadencia cultural y política del siglo XVII; fracaso de la Revolución Burguesa; fracaso de la nacionalización española...). Los debates más intensos en el período de la transición van justamente a poner en cuestión tales conceptos propios de un victimismo histórico muy arraigado en la mentalidad histórica española.

De entre ellos, merece capítulo aparte el de la Revolución Burguesa. Artola lo había acuñado en sus *Orígenes de la España contemporánea* (1959) y volvería no pocas veces sobre él (*La burguesía revolucionaria*, 1973; *Antiguo Régimen y revolución liberal*, 1978). Posiblemente no de manera intencionada, pero lo cierto es que la obra de Artola abriría una problemática que en España tuvo especial difusión a finales de los sesenta y primeros años setenta porque se insertaba en una cuestión que entonces fascinaba a los historiadores: el modelo español de transición del feudalismo al capitalismo. En este contexto destacamos las obras de Fontana, Fernández de Pinedo, Clavero, Bernal o las ponencias de Sebastián o Pérez Garzón en los Coloquios de Pau. Fue precisamente en los VI y VII Coloquios de Pau donde se empezó a someter a revisión el concepto y su lastre ideológico (feudalismo estructural español, frustración revolucionaria). Poco a poco emergió una nueva imagen de “revolución transaccionada”, con los estudios de Maluquer o Torras, o una revolución protagonizada por una *gentry*, baja nobleza aburguesada, imagen esgrimida por los estudios de Clavero y Ruiz Torres que erosionarán el propio concepto de revolución siguiendo las pautas de la historiografía extranjera (los Cobban,

Furet o Richet). En 1985, Álvarez Junco impugnaba abiertamente el modelo marxista de revolución burguesa:

Quienes sigan buscando una revolución burguesa tendrán que reducirla a las transformaciones legislativas que liberaron las actividades económicas y los modos de producción vinculados por el Antiguo Régimen y en ese caso podrán en efecto situarla hacia los años de la desamortización de Mendizábal. Pero eso es empujarse el cambio y dejar fuera los procesos económicos propiamente dichos, relacionados con el desarrollo técnico y los procesos políticos que conducen a un régimen representativo. Burguesía y revolución serían términos que se repelen. No hay una burguesía revolucionaria ni cabe afirmar que la burguesía hubiera protagonizado ninguna acción de este tipo.¹⁰

Puede, pues, decirse que uno de los conceptos que se han enterrado a lo largo de la transición política ha sido el de revolución burguesa.

3. El equilibrio unidad-pluralidad de España

En los años de la transición, el equilibrio Estado-autonomías parece firme. Los principios constitucionales de tal equilibrio los recordaba hace poco tiempo Adolfo Suárez:

Con el Estado de las Autonomías se ha querido dar cauce a aspiraciones legítimas de las nacionalidades y regiones que integran España. En las comunidades autónomas han podido alcanzar cotas de autogobierno similares a las de los Estados federales europeos. En este punto, sin embargo, analistas, estudiosos y políticos, sobre todo nacionalistas, consideran a la Constitución ambigua e incompleta. Quienes en esta cuestión postulan una reforma constitucional no deben olvidar que ésta debería plantearse desde el mismo “consenso” que fundamenta la Constitución. Lo que no cabe, en absoluto, negociar es el Estado de derecho en el que ha sido posible la construcción de las autonomías. España es hoy el ámbito democrático en que son posibles las libertades y las autonomías. Erosionar el Estado es poner en peligro a unas y otras.¹¹

El equilibrio se denotó en la memoria histórica de España en tanto que se conjugaron una catarata de Historias de España con Historias regionales de las que ha habido también un auténtico *boom*. Había abierto el fuego de la Historia de España en 1973 la de Alianza dirigida por Artola; después le siguieron las de Labor, dirigida por Tuñón de Lara (1980), la de Gredos

¹⁰ Véase J. A. Piqueras, “La revolución burguesa española. De la burguesía sin revolución a la revolución sin burguesía”, *Historia Social*, número 24, 1996, p. 95-132.

¹¹ A. Suárez González, “La transición en sus planteamientos y sus resultados”..., p. 120.

(1985), la de Planeta, dirigida por A. Domínguez Ortiz (1988), la de Historia 16 (1991), aparte de que continuó la monumental Historia de España de Espasa-Calpe, que había dirigido R. Menéndez Pidal y que pasaría a dirigir Jover y que, pese a la abundante producción de volúmenes de estos últimos años, permanece todavía incompleta. Estas Historias de España poco tenían que ver con las Historias de Españas gestadas durante el franquismo, particularmente por las que se cocinaron en el Instituto Gallach de Barcelona. Pero, como decíamos, paralelamente, se experimenta una fibra de desarrollo de historias regionales (la de Andalucía, dirigida por A. Domínguez Ortiz, Planeta, 1980-1981; la del País Vasco, dirigida por F. García Cortázar, Txertoa, 1988; la de Galicia, dirigida por R. Villares, Alianza, 1991), aparte naturalmente las de Cataluña que tenían una tradición muy larga desde el siglo XIX.

He de subrayar que en los años de la transición, hubo una sintonía entre historiadores de procedencia ideológica y de visiones respecto a la problemática nacional muy distintas que, sin embargo, los llevó a colaborar con proyectos comunes como el de la *Història de Catalunya*, editada por Salvat en 1978 y que, dirigida por Joaquim Nadal, contó en sus volúmenes de Historia Moderna con historiadores tan plurales como C. Martínez Shaw, J. M^a Delgado, P. Molas, J. Nadal, E. Serra, J. Sobrequés o yo mismo. Por mi parte, escribí una *Historia de Cataluña* (1985) con la (ingenua) pretensión de romper los clisés de la historiografía romántica nacionalista catalana. Lamentablemente, a lo largo de los años ochenta este sentido comunitario (algunos lo han llamado *frentepopulista*) se romperá; el nacionalismo devendrá de ideología en poder institucionalizado y la discriminación será la constante en todas las obras colectivas publicadas a lo largo de los noventa. Un cierto revisionismo del nacionalismo catalán de la época contemporánea (Cacho, Ucelay) también ha tenido que asumir no pocas resistencias. Hoy, las aportaciones de los historiadores no nacionalistas han sido barridas por actitudes nacionalistas progresivamente radicalizadas y que estigmatizan a “los otros” con el consabido tópico de españoles. Lo mismo podemos decir de la historia del nacionalismo vasco. Historiadores como Corcuera, Castells, García de Cortázar, De la Granja, Fusi, Fernández Sebastián, Portillo... colaboraron en los años de la transición con múltiples estudios sobre esta temática. La experiencia intelectual de la reinención de la tradición por parte del nacionalismo vasco actual y la presión asfixiante del terrorismo ha distorsionado totalmente el horizonte intelectual vasco actual del modo más sectario y reduccionista. La racionalidad y equilibrio de que se hizo gala en la transición ha dado paso a un visceralismo feroz en lo que se refiere a la problemática nacional. Las distintas visiones sobre la relación de los nacionalismos con la historia quedan bien reflejadas en el debate de 1990 entre Riquer y Fusi. El primero glosa las aportaciones de los nacionalismos al conocimiento histórico. Fusi es mucho más crítico al respecto. Riquer cree que es imposible una historia anacionalista. Fusi, en cambio, la defiende. Riquer ha insistido reiteradamente en su idea del fracaso del nacionalismo español por las precariedades del Estado Liberal en el que se sustentaba. Esta tesis ha sido matizada por el

propio Fusi, De Blas Guerrero y Álvarez Junco. En los últimos años, Historias de España como la de García de Cortázar y la de Domínguez Ortiz han venido a restablecer el equilibrio roto en favor de los nacionalismos periféricos a lo largo de la transición política.

* * *

El recorrido por la memoria histórica elaborada en el marco de la transición política española, el aprendizaje de las lecciones de nuestra historia reciente nos lleva a la conclusión de la necesidad de fustigar tres supuestos que se han repetido hasta el tópico y que ya es hora de que los superemos:

1. El mito de que la transición estableció un presunto pacto de silencio sobre nuestra historia conflictiva. Se ha insistido y se viene insistiendo en la idea de que la transición implicó una conjura del silencio de unos y de otros para poder construir la España democrática. El tema, particularmente, se ha planteado al hilo de las fosas de muertos de la Guerra Civil y de su deseable/indeseable exhumación. En múltiples tribunas mediáticas y políticas se ha repetido la especie de que la memoria de la Guerra Civil había quedado desactivada por un presunto pacto de silencio efectuado en la transición. Y que habría llegado la hora del desenterramiento de la presunta verdad enmudecida. La necesidad de la memoria como fuente de aprendizaje respecto al pasado, como cantera de experiencias sufridas y de indeseable repetición es innegable. Pero constituye un tópico inadmisibles lo de la presunta desmemoria pactada. Es cierto que muchos niños hoy ignoran todo sobre Franco o sobre la Segunda República. Pero ello no es el producto de un olvido intencionado. La transición no pactó el consenso de las dos Españas en el olvido, sino en el aprendizaje de la lección histórica: nunca más. Y la realidad es que los estudiantes de hoy, tanto de bachillerato como universitarios, han oído y leído mucho sobre esta materia. El problema, desde mi punto de vista, para las más jóvenes generaciones, no ha sido el olvido de esta temática sino el reduccionismo de la historia de España a esta historia reciente, la memoria corta, la no explicación histórica en el largo plazo de una realidad que se ha planteado a los alumnos como si se produjera por generación espontánea. República, Guerra Civil y franquismo deben entenderse –y los alumnos, sin duda, se interesarían más por ello– en el marco de una historia larga que explore las causas de largo alcance y una historia ancha, que contextualice la realidad española en el ámbito internacional. Hay que reiterar que la memoria histórica debe ser integral, nunca sectaria, porque ésta lo único que suscita es el ajuste de cuentas histórico. En la guerra civil hubo víctimas de los dos lados. Constituye un craso error creer que la legitimidad moral de las víctimas se puede medir cuantitativamente. No tienen más razón moral los muertos de un lado respecto a los del otro por ser más. Sólo superaremos los desgarros de aquella experiencia sobre la base de asumir que el victimismo no puede ser

parcial. La memoria histórica tiene que iluminarse con el conocimiento efectivo, no con la satisfacción del prejuicio ideológico. Lo decía, recientemente, José Jiménez Lozano, con la lucidez que le caracteriza: “La guerra acabó socialmente enterrada hace años. No se puede vivir sin ese entierro. Ese entierro no me parece incompatible con el recuerdo de la barbarie [...] No podemos abrir las fosas porque hay muchas fosas y de todos lados [...] Me parece bien que se honre a los muertos, pero jugar con los huesos me da miedo. No hay que abrir las tumbas. La catarsis hay que hacerla por dentro”.

2. El mito de la excepcionalidad de nuestra transición. Si la memoria histórica en la transición nos ha conducido a normalizar nuestro propio pasado histórico, no tiene sentido esa tendencia de determinados hagiógrafos y de determinados críticos de la transición, a subrayar la excepcionalidad de la misma. Hoy, desde los estudios de Przeworski a los de Casanova, ha de entenderse que la transición española no es un modelo excepcional que tenga que servir para ser imitado por todos los países que intentan salir de una dictadura, porque los supuestos de partida nunca serán los mismos. Pero tampoco es admisible la creencia de los críticos que consideran que la transición ha sido el fruto de un “estado de ánimo” coyuntural excepcional derivado del miedo o del *horror vacui* y que, como tal coyuntura, es accidental y reversible. A estos historiadores habría que decirles que la historia no sólo es coyuntura, es también estructura y que es evolución y cambio, pero también permanencia. No sólo Heráclito, también Parménides.
3. El mito de la dependencia exterior, del sucursalismo hispánico respecto a Europa. Nadie puede negar que la integración en la Unión Europea a mediados de los ochenta constituye un hito indiscutible en el proceso de normalización política de la democracia española. Pero ello no puede llevarnos a asumir que la transición política sea, como a veces se ha dicho, deudora de una presunta sensibilidad proespañola supuestamente existente en Europa. Conviene recordar que la legitimación europea fue siempre a posteriori y que, desde luego, no faltaron palos en las ruedas en el desarrollo de nuestra recién nacida democracia sobre todo por parte de Francia en lo que se refiere especialmente a la solidaridad en la lucha contra el terrorismo. La hispanofilia europea, a lo largo de su historia –que está por hacer, por cierto– presenta muchos agujeros negros poco confesables en tiempos de consenso europeísta. La transición, con sus virtudes y sus defectos, la hicieron los españoles solos. Conviene rendir cuentas de las deudas pendientes, pero nunca a falsos acreedores.